

8 de Marzo de 2022

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, ancla sus raíces en 1910, cuando en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague se tomó la decisión de designar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora con el objetivo de que la igualdad entre hombres y mujeres fuera algo real en todo el mundo. Una vieja meta que aún no hemos alcanzado, una carrera que no acaba.

Aunque esto no se oficializó hasta que fue ratificado por la ONU y considerado un día mundial en 1975, momento a partir del cual la ONU declaró el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, eligiendo este día porque fue un 8 de marzo de 1857 cuando unas trabajadoras de una fábrica textil en la ciudad de Nueva York quisieron protestar por sus bajos salarios, terminando esta protesta con 120 mujeres muertas por la brutalidad policial.

La Carta de las Naciones Unidas (1945), es el primer acuerdo internacional que afirma el principio de igualdad entre mujeres y hombres y en el año 1975 se conmemora por primera vez el Día Internacional de la Mujer, institucionalizándose dos años después, en 1977, cuando la Asamblea General en su resolución 32/142 lo proclamaba como un Día de las Naciones Unidas de los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Este día habla de las mujeres corrientes participantes silenciadas en la historia que pretenden participar en la sociedad, en la vida, en la toma de decisiones que afectan a todos y “TODAS” y que quieren hacer esto en igualdad de condiciones, de obligaciones y, por supuesto, de derechos que los hombres.

Es un día para celebrar todo lo que hemos conseguido, al menos en el mundo civilizado, el primer mundo la igualdad legal ya es un hecho, nadie puede decir que no somos iguales, aunque eso no se plasma en la realidad diaria que nos toca vivir. Pero, sobre todo, es un día reivindicativo de todo lo que, aún, nos queda por conseguir. Esa meta fijada en 1910 continúa lejos y nosotras continuamos en la carrera.

La ONU ha establecido unos objetivos claves a medio plazo, para el año 2030:

- Velar por que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia con el fin de que están preparados para la enseñanza primaria.
- Velar por que todas las niñas y niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, siendo gratuita y de calidad.
- Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas en los ámbitos público y privado.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Queremos hacer, en este día, una mención especial a las mujeres que viven en zonas de guerra

en todas las partes del mundo. Las más cercanas a nosotras en este momento son las ucranianas, pero no podemos olvidarnos de las guerras en Yemen, Sudán, Afganistán...

Sabemos que las familias monoparentales somos las más parias en la sociedad. Hace años, aquí, éramos la cantera de la prostitución y hoy son ellas, las mujeres ucranianas la cantera de la prostitución y del negocio de la "maternidad" que, ni en plena guerra se paran.

Aquí en España, aún hoy 8 de marzo de 2022 hablaremos de brecha salarial, de los cuidados, de la conciliación, de la explotación sexual y reproductiva, de trata de personas, de violencia de género en todas sus vertientes (psicológica, física, social, cultural, económica, sexual...). Hablaremos del retroceso que se ha producido socialmente en los últimos años en lo que a igualdad se refiere y de la necesidad de luchar con más fuerza para que la sociedad sea justa y no puede ser justa si no es igualitaria. Igualdad que nos permitirá desarrollar nuestra vida en las mismas condiciones independientemente de que seamos Pepe o Pepa.

De lo que muy pocas veces se habla, ni tan siquiera en un 8 de marzo, es de las familias monoparentales con una perspectiva de género, porque sólo se dice de nosotras que somos pobres y vivimos en la exclusión social.

En un día tan señalado a nivel mundial y acabando de leer la Encuesta Continua de Hogares (ECH) en la que se refleja que más del 80% de las familias monoparentales en España están encabezadas por una mujer (1.582.100 frente a las 362.700 encabezadas por un hombre). Parece natural pensar con estos datos que es justo reivindicar una perspectiva de género en las políticas aplicadas a nuestro colectivo que nos alejen de estereotipos que nos estigmatizan, pero no sólo en las políticas directamente aplicables a las familias monoparentales, si no en todas las áreas, de forma transversal, pues la igualdad no es sólo una cuestión del área de igualdad de los correspondientes organismos públicos, sino que debe involucrar el conjunto de políticas que afectan a una sociedad formada en más de un 50% por mujeres.

Una sociedad moderna, no puede considerarse así si discrimina a más de la mitad de su población, es por eso que la igualdad es la asignatura pendiente que, aún, nos queda por aprobar. Claro que superar esta prueba depende de todos los estamentos sociales: de la voluntad política, económica y social en general. El principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo es una obligación de derecho internacional general que vincula a todas las naciones y, dado su carácter primordial se establece siempre como un principio que debe inspirar el resto de los principios fundamentales.

1.582.100 mujeres al frente de un hogar que depende exclusivamente de ellas se merecen no solo semántica si no una implicación de los poderes públicos que les permitan a ellas y a sus hijos e hijas tener los mismos derechos y oportunidades que el resto de las familias.

Sin ninguna duda todos los avances en igualdad son avances para nuestras familias pues si mejora la situación de las mujeres mejora, si o si, nuestra situación.

Hoy 8 de marzo ponemos sobre el tapete nuestras reivindicaciones: somos, estamos, y votamos así que Sras. y Sres. téngannos en cuenta. Somos iguales y queremos que se note. ¡¡Ya es hora

de alcanzar la meta!!

Artículo original: 8 de Marzo de 2022 **8 de Marzo de 2022**

Secciones: **FFM Isadora Duncan**